

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de los alumnos del último año del secundario de la Escuela Modelo Educación Integral (EMEI) anexo Ushuaia, en la órbita de la Secretaría Legislativa, en el marco del Convenio Específico de Colaboración entre el Poder Legislativo provincial y la institución educativa.

Artículo 2º.- Reconocer, felicitar y destacar a los estudiantes por su esfuerzo, el gran desempeño y participación en las prácticas llevadas a cabo en la Legislatura entre los meses de agosto y octubre de 2024. Así como también a la Escuela Modelo Educación Integral (EMEI) anexo Ushuaia por su compromiso y apoyo.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución a las/os alumnas/os Mía Zoe CABRERA, Celene Ailin CANTEROS, Tiago GOMEZ, Tobías Zadkiel RODRIGUEZ FROY, y al Vicedirector de la Escuela Modelo Educación Integral (EMEI) Anexo Ushuaia José Luis FERNANDEZ y por su intermedio a la institución.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 347 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo